



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 594422-PERCUSIÓN

Turno de acceso: INGRESO LIBRE

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PRIMERA PARTE TEÓRICA

Tiempo para la realización del ejercicio: 2 horas.

La puntuación de esta primera parte supondrá, una vez ponderada, el **40% de la puntuación total de la primera prueba (para hacer media mínimo 25% de este 40%)**, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 12 de abril de 2006 que regula estos procesos selectivos.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	1. Demuestra un conocimiento profundo del tema
	2. Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada
	3. Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.
	4. Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado
	5. Los contenidos están actualizados
40%	6. Desarrolla todas las partes del tema.
	7. La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto
	8. Refleja un buen conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado
	9. Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema
10%	10. El planteamiento seguido es original e innovador
	11. La redacción, es ordenada, clara, y correcta
	12. Utiliza terminología precisa y rica en sus y expresiones.
	13. Por cada falta de ortografía se restará

Se restará 0'5 puntos por cada falta de ortografía.



SEGUNDA PARTE DE CONTENIDO PRÁCTICO

La puntuación de esta segunda parte supondrá, una vez ponderada, el **60% de la puntuación total de la primera prueba (para hacer media mínimo 25% de este 60%)**, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 12 de abril de 2006 que regula estos procesos selectivos.

a.2.1. Análisis.

Consta de un análisis por escrito, formal, técnico y estético de una obra o fragmento de obra de cámara facilitada por el tribunal.

Tiempo para la realización del ejercicio: 4 horas.

Valor del ejercicio: 25% de la segunda parte.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
50%	1. Aspectos generales: timbre, dinámica, carácter, género.
	2. Forma: estructura formal, procedimientos compositivos, forma musical, etc.
	3. Ritmo: métrica, tempo, tejidos rítmicos, agógica, motivos rítmicos, etc.
	4. Melodía: diseño melódico, tratamiento tímbrico de la melodía, tipo rítmico, tipo de frase, etc.
	5. Textura: tipo, tratamiento, etc.
	6. Armonía: Modalidad, tonalidad, atonalidad, función armónica, ritmo armónico, esquema tonal, modulaciones, cadencias, tipología de acordes, etc.
	7. Crecimiento: evolución y control, articulación, tipos, relación con los elementos estilísticos, etc.
10%	8. Conclusiones: contexto histórico, autor, título, estilo, logros en el desarrollo, unidad/variedad, originalidad, etc.
30%	9. Abstracción de los elementos a trabajar: selección y colocación de instrumental, afinación (si fuera necesario), equilibrio sonoro, selección de baquetas, baquetación, articulación, técnica específica del o los instrumentos utilizados, detección de puntos conflictivos, etc.
10%	10. Limpieza y orden en la presentación del ejercicio
	11. Originalidad e individualidad en los planteamientos
	12. Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación semántica
	13. Plantea un procedimiento o una progresión correcta en el desarrollo del ejercicio

Se restará 0'5 puntos por cada falta de ortografía.

El análisis deberá realizarse en su totalidad.



a.2.2. Clase.

Desarrollo por escrito de una clase a partir de la actuación de un alumno.
Tiempo para la realización del ejercicio: 2 horas.
Valor del ejercicio: 25% de la segunda parte.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
90%	1. Análisis y comprensión general de la partitura.
	2. Abstracción de los elementos a trabajar: selección y colocación de instrumental, afinación (si fuera necesario), equilibrio sonoro, selección de baquetas, baquetación, articulación, técnica específica del o los instrumentos utilizados, detección de puntos conflictivos, etc.
	3. Elementos interpretativos y su aplicación.
	4. En función de lo anterior: concreción en curso y nivel, conocimiento y adecuación al nivel evolutivo del alumno, concreción en propuestas metodológicas y recursos didácticos para el trabajo sobre la partitura.
	5. En función de lo anterior: elaboración de una secuenciación de superación de objetivos y contenidos concretada en actividades y una temporalización adecuada.
	6. En función de los puntos anteriores: evaluación.
	7. Concreción de los mínimos exigibles.
10%	8. Limpieza y orden en la presentación del ejercicio
	9. Originalidad e individualidad en los planteamientos
	10. Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación semántica
	11. Plantea un procedimiento o una progresión correcta en el desarrollo del ejercicio

Se restará 0'5 puntos por cada falta de ortografía.

La clase deberá realizarse en su totalidad.



a.2.3. Interpretación.

Interpretación de no menos de dos obras elegidas por el tribunal de una lista presentada por el opositor que incluya obras completas de al menos cuatro estilos y autores diferentes. Las obras deberán estar publicadas.

Tiempo para la realización del ejercicio: mínimo 30 minutos y máximo 40.

Valor del ejercicio: 50% de la segunda parte.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
100%	1. Fidelidad a la partitura.
	2. Respeto del tempo original y tempo en cambios de compases y/o cambios de tempo marcados.
	3. Medida correcta.
	4. Equilibrio sonoro y capacidad dinámica.
	5. Correcta articulación, fraseo, técnica y expresión.
	6. Equilibrio y capacidad tímbrica.
	7. Afinación.
	8. Interés artístico del programa presentado.
	9. Variedad instrumental: Láminas (a 4 baquetas), caja, timbales, multipercusión (en este apartado se incluye la batería) y pequeña percusión.
	10. Nivel técnico adecuado en cada instrumento.
	11. Criterios estilísticos adecuados a la época de la obra presentada.
	12. Musicalidad.
	13. Planificación en el desarrollo del ejercicio.

Si la interpretación total del programa fuera inferior a 30 minutos esta parte se calificará con 0 puntos.



PROCESO SELECTIVO 2006

Especialidad: 594422-PERCUSIÓN

Turno de acceso: INGRESO LIBRE

CRITERIOS DE VALORACIÓN

SEGUNDA PRUEBA: DE APTITUD PEDAGÓGICA

b.1. Programación escrita (10 % de la segunda prueba)

CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN	Porcentaje de la nota
1. Justifica la selección realizada de los contenidos y establece una secuenciación y temporalización justificada de los mismos	20%
2. Determina, gradúa y secuencia los criterios generales de evaluación, calificación y recuperación.	20%
3. Justifica la selección de objetivos y los relaciona con los generales	15%
4. Utiliza adecuadamente la bibliografía específica de la especialidad, o de otras directamente relacionadas con ella	15%
5. Es coherente con los objetivos y contenidos, planteándolos con una dificultad gradual y estableciendo conocimientos previos	10%
6. Atiende la diversidad del alumnado y maneja y utiliza la tecnología de la información y comunicación propia de la especialidad.	10%
5. Está correctamente presentada y estructurada, con claridad y orden, incluye índice y anexos, es original e individual y especifica la relación con otras materias.	10%

b.2. Defensa de la programación (25 % de la segunda prueba)

CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN	Porcentaje de la nota
1. Demuestra conocimiento profundo de la programación	20%
2. Expone todos los puntos de la programación	20%
3. Las propuestas expuestas son realizables y realistas. Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar.	20%
4. La programación se adecua al curso	20%
5. Desenvoltura, expresión verbal y comunicación	20%



b.3. Unidad didáctica (40 % de la segunda prueba)

CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN	Porcentaje de la nota
1. El tratamiento didáctico es adecuado	30%
2. Se señalan los aspectos pedagógicamente relevantes del tema para el nivel elegido	20%
3. Las propuestas expuestas son realizables y realistas. Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar.	20%
4. Metodología adecuada, creativa y operativa	20%
5. Coherencia entre objetivos, contenidos y evaluación	10%

b.4. Debate (25 % de la segunda prueba)

CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN	Porcentaje de la nota
1. Es convincente en sus argumentos	50%
2. Defiende con coherencia sus planteamientos	50%

Los tiempos para la celebración de esta ***segunda prueba*** son los siguientes.

- Preparación unidad didáctica: *Máximo una hora.*
- Duración total de la defensa oral de la programación, exposición unidad didáctica y debate con el tribunal: *Máximo una hora y treinta minutos.*
- Para la defensa de la programación: *máximo treinta minutos.*
- Para el debate: *máximo quince minutos.*